

A

FIDA

FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA

Junta Ejecutiva – 85º período de sesiones

Roma, 6 a 8 de septiembre de 2005

PROYECTO DE PROGRAMA PROVISIONAL DEL 29º PERÍODO DE SESIONES DEL CONSEJO DE GOBERNADORES

1. En el artículo 6 del *Reglamento del Consejo de Gobernadores* se dispone que el Presidente del Fondo preparará, con la aprobación de la Junta Ejecutiva, un programa provisional para cada período de sesiones del Consejo. En consecuencia, se invita a la Junta Ejecutiva a examinar y aprobar el proyecto de programa provisional adjunto del 29º período de sesiones del Consejo de Gobernadores.

2. Se invita asimismo a la Junta Ejecutiva a tomar nota de que el Consejo de Gobernadores recibirá, junto con el programa provisional adjunto, un calendario de actividades del Consejo, entre las que figurarán un debate de expertos y varias mesas redondas.

PROYECTO DE PROGRAMA PROVISIONAL

1. Apertura del período de sesiones
2. Aprobación del programa
3. Elección de la Mesa del Consejo de Gobernadores
4. Declaración del Presidente del FIDA
5. Declaraciones generales
6. Informe sobre la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA
7. Séptima Reposición de los Recursos del FIDA
8. Estados financieros comprobados del FIDA correspondientes a 2004
9. Presupuesto administrativo del FIDA y de su Oficina de Evaluación para 2006
10. Elección de miembros y miembros suplentes de la Junta Ejecutiva
11. Informe y recomendación de la Junta Ejecutiva sobre supervisión
12. Informe sobre la marcha de la aplicación del sistema de asignación de recursos basado en los resultados
13. Informe sobre la marcha del Programa de Reorganización de los Procesos (Programa de Cambio Estratégico)
14. Informe sobre las enseñanzas extraídas por la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra
15. Informe sobre las actividades del Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación
16. Otros asuntos
 - Aprobación de la divulgación de documentos

ANOTACIONES

1. **Apertura del período de sesiones**

El 29º período de sesiones del Consejo de Gobernadores del FIDA se celebrará el martes 14 y el miércoles 15 de febrero de 2006 en el Palazzo dei Congressi, Piazzale J. F. Kennedy, Roma (EUR). El período de sesiones dará comienzo a las 10.00 horas del martes 14 de febrero de 2006.

2. **Aprobación del programa**

El presente documento (GC 29/L.1) contiene el programa provisional, que ha sido preparado por el Presidente del Fondo y aprobado por la Junta Ejecutiva de conformidad con el artículo 6 del *Reglamento del Consejo de Gobernadores*.

3. **Elección de la Mesa del Consejo de Gobernadores**

Se invita al Consejo de Gobernadores a elegir a un Presidente y dos Vicepresidentes para los próximos dos años, de conformidad con el artículo 12 de su Reglamento.

4. **Declaración del Presidente del FIDA**

El Sr. Bâge dirigirá unas palabras al Consejo de Gobernadores.

5. **Declaraciones generales**

Se invita a los Gobernadores a hacer declaraciones generales en el marco de este tema del programa, teniendo en cuenta el tema propuesto este año para el debate de expertos, y a formular las observaciones que consideren oportunas sobre los otros temas del programa.

6. **Informe sobre la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA**

En el documento GC 29/L.2 se presentará un informe sobre el estado de la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA.

7. **Séptima Reposición de los Recursos del FIDA**

En el documento GC 29/L.3 se proporcionará al Consejo de Gobernadores el informe final de la Consulta sobre la Séptima Reposición de los Recursos del FIDA. El documento también contendrá un proyecto de resolución sobre la Séptima Reposición de los Recursos del FIDA, que se someterá al Consejo de Gobernadores para su aprobación.

8. **Estados financieros comprobados del FIDA correspondientes a 2004**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo XII del *Reglamento Financiero del FIDA* y la sección 9 del *Reglamento para la gestión de los asuntos del FIDA*, se invitará al Consejo de Gobernadores a examinar el documento GC 29/L.4, que contendrá los estados financieros comprobados del FIDA correspondientes a 2004 y el informe del auditor externo al respecto. En su 84º período de sesiones, celebrado en abril de 2005, la Junta Ejecutiva examinó los estados financieros y recomendó que se sometieran a la aprobación del Consejo de Gobernadores.

9. Presupuesto administrativo del FIDA y de su Oficina de Evaluación para 2006

En el documento GC 29/L.5 se presentará el presupuesto administrativo del FIDA y de su Oficina de Evaluación para 2006, cuya aprobación recomienda la Junta Ejecutiva, junto con un proyecto de resolución al respecto.

10. Elección de miembros y miembros suplentes de la Junta Ejecutiva

El mandato de tres años de los actuales miembros de la Junta Ejecutiva expira durante el presente período de sesiones del Consejo. De conformidad con el artículo 40.1 del *Reglamento del Consejo de Gobernadores*, "...el Presidente del Fondo distribuirá una lista con el número de miembros y miembros suplentes de la Junta Ejecutiva que deben elegirse o designarse entre los miembros del Fondo...". Se facilitará esta información al Consejo de Gobernadores en el documento GC 29/L.6. El artículo 40.2 dispone lo siguiente: "En el transcurso del período de sesiones anual los Gobernadores se reunirán a puerta cerrada para efectuar tales elecciones, de conformidad con los procedimientos establecidos en la parte respectiva de la Lista del Convenio. ..." (se reproduce en un anexo del documento GC 29/L.6). Se adoptarán las disposiciones necesarias para la celebración de esas reuniones a puerta cerrada por conducto de la Oficina del Secretario del FIDA.

11. Informe y recomendación de la Junta Ejecutiva sobre supervisión

En su 85° período de sesiones, celebrado en septiembre de 2005, la Junta Ejecutiva examinó la evaluación a nivel institucional del programa piloto de supervisión directa y, basándose en los debates celebrados, se presenta un informe y recomendación de la Junta Ejecutiva sobre supervisión en el documento GC 29/L.7, para su examen por el Consejo de Gobernadores.

12. Informe sobre la marcha de la aplicación del sistema de asignación de recursos basado en los resultados

En el documento GC 29/L.8 se proporcionará al Consejo, a título informativo, el tercer informe sobre la marcha de la aplicación del sistema de asignación de recursos basado en los resultados, aprobado por la Junta Ejecutiva en septiembre de 2003.

13. Informe sobre la marcha del Programa de Reorganización de los Procesos (Programa de Cambio Estratégico)

En su 23° período de sesiones, el Consejo de Gobernadores adoptó la Resolución 116/XXIII por la que se aprobaba un programa de reorganización de los procesos, de cinco años de duración, durante los ejercicios financieros 2000-2005. En el documento GC 29/L.9 se presentará el informe anual sobre la marcha del programa (ahora denominado Programa de Cambio Estratégico).

14. Informe sobre las enseñanzas extraídas por la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra

En el documento GC 29/L.10 se presentará un informe sobre las enseñanzas extraídas por la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra y las formas y medios de mejorar el acceso de los pobres a los recursos productivos en los países y regiones en que la Coalición tiene operaciones en marcha.

15. Informe sobre las actividades del Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación

En su 21º período de sesiones, el Consejo de Gobernadores aprobó la selección del FIDA para albergar el Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación. El documento GC 29/L.11 contendrá un informe sobre las actividades del Mecanismo Mundial en 2005.

16. Otros asuntos

Aprobación de la divulgación de documentos

En la política del FIDA sobre divulgación de documentos se dispone que es prerrogativa del órgano rector pertinente autorizar la divulgación de los documentos relacionados con un determinado período de sesiones. En consecuencia, se pedirá al Consejo de Gobernadores que apruebe la divulgación de los documentos presentados en su 29º período de sesiones y su publicación en el sitio web del Fondo.